



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF: MODIFICA CALENDARIO DE LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA ID 980313-16-LE25 DENOMINADA "SERVICIO DE 40 HORAS DE LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLADO, A TRAVES DE CAMION HIDROJET, SECTOR URBANO COMUNA ANTUCO.

ANTUCO, 18 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO 004576

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 009220 de fecha 30.12.2024, que Aprueba Presupuesto inicial Municipal año 2025.
- b) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 0162 de fecha 14 de julio de 2008.
- c) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- d) El procedimiento contenido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- e) Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- f) Decreto Supremo N° 661, que Aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 12 de diciembre de 2024, el Diario Oficial de la Republica.
- g) Decreto Alcaldicio N° 8571, de fecha 6 de diciembre de 2024, que asume el cargo de Alcaldesa de la Comuna de Antuco, en calidad de titular, Doña Sandra Liliana Bobadilla Cisterna.

CONSIDERANDO:

- I. Decreto Alcaldicio Nro. 004211/06.06.2025, que Aprueba llamado a Licitación, Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos para el "Servicio de 40 Horas de Limpieza de la red de alcantarillado, a través de Camión Hidrojet, sector urbano comuna de Antuco".
- II. Que, con fecha 12 de junio del año 2025, se publicó en el portal Mercado Publico, el llamado a Licitación Publica bajo el ID 980313-16-LE25, quedando de la siguiente manera el calendario de licitación:

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 23-06-2025 17:15:00
Fecha de Publicación: 12-06-2025 13:34:22
Fecha inicio de preguntas: 12-06-2025 17:20:00
Fecha final de preguntas: 15-06-2025 17:20:00
Fecha de publicación de respuestas: 19-06-2025 17:20:00
Fecha de acto de apertura técnica: 24-06-2025 8:00:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 24-06-2025 8:00:00
Fecha de Adjudicación: 10-07-2025 17:15:00
Fecha de entrega en soporte físico No hay información
Fecha estimada de firma de contrato No hay información
Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

- III. Que, se hace necesario incorporar la realización de una visita a terreno dentro del proceso licitatorio, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas, punto Nro. 3 "Visita a Terreno", "se considera una visita a terreno obligatoria, quien no participe de ella será considerado fuera de bases, el día y la hora será indicada en cronograma establecido en portal mercado público". En virtud de la omisión de este punto, se requiere modificar el calendario publicado en el Portal Mercado Público, específicamente en el apartado "Etapas y Plazos", con el fin de garantizar que los oferentes cuenten con toda la información técnica necesaria respecto a las condiciones reales del lugar de ejecución del servicio, permitiendo también un proceso de preguntas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF: MODIFICA CALENDARIO DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 980313-16-LE25 DENOMINADA "SERVICIO DE 40 HORAS DE LIMPIEZA DE LA RED DE ALCANTARILLADO, A TRAVÉS DE CAMIÓN HIDROJET, SECTOR URBANO COMUNA ANTUCO.

ANTUCO, 18 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO 004576

DECRETO

I. **MODIFIQUESE CALENDARIO** del Portal Mercado Público bajo ID 980313-16-LE25 denominado "Servicio de 40 Horas de Limpieza de la Red de Alcantarillado, a Través de Camión Hidrojet, sector urbano Comuna Antuco", con el fin de incorporar Visita a Terreno, quedando de la siguiente manera:

Calendario de Licitación Pública 980313-16-LE25	
Visita Terreno Obligatoria	25.06.2025 a las 12:00Hrs.
Fecha final de preguntas	30.06.2025 a las 12:00Hrs.
Fecha de publicación de respuestas	03.07.2025 a las 17:15Hrs
Fecha Cierre de Recepción de Ofertas	07.07.2025 a las 08:00Hrs.
Fecha de Adjudicación	14.07.2025 a las 17:15Hrs.

II. **INFÓRMESE** en el sistema de Compras Públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N°20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC/NVA/CFB/RDM/lrg
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Archivo/